GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Asunción, 19 de diciembre de 2014.-

Nº 842/14

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de informar que se ha adjudicado el llamado a Contratación Directa Nº 19/14 ***"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y OTROS"***, a la firma, ***MAES S.R.L.***, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03; y que la oferta presentada por la misma***, es la menor*** cumple con las condiciones legales y técnicas, poseen la calificación y la capacidad necesarias para la ejecución del contrato.

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, se ha remitido el Contrato debidamente firmado para que el mismo pueda ser levantado en el portal, debido a la ***Urgente necesidad de contar con el bien*** se procedió a la firma del mismo antes de los 10 días hábiles previstos desde la comunicación de adjudicación, para la obtención del CC en la brevedad posible, en la seguridad de haber realizado todo el procedimiento conforme establece la Legislación aplicable a la materia.

Al respecto, informamos que el Contrato fue elaborado y suscripto conforme a los términos del Pliego de bases y Condiciones y en ese sentido en lo que respecta al plazo de ejecución.-

Por lo que en el caso de ser proveído antes del cierre del presente ejercicio el mismo será obligado y en el caso de no ser proveído antes del cierre, el mismo debe de pasar a formar parte de los Compromisos de gastos no obligados de la Institución, esto en virtud a lo establecido en el Decreto Reglamentario del Presupuesto.-

La presente comunicación se realiza para su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección de Contrataciones
DC
SENAVE

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director

Humaitá 145 Edificio Planeta I – Segundo Piso
Telefax: (595-21) 496170
Asunción – Paraguay